

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA		CÓDIGO	GF-65-F04	
			VERSIÓN	1	
	FECHA DE APROBACIÓN				
	DD		MM	AA	
29		11	2018		

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORIA.					
Fecha de Expedición		Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.	
DD	MM	AA	CARLOS ALIRIO LOPEZ LOPEZ		7305500
			PROFESIONAL		

II. INFORMACION CONTRACTUAL.					
Nombre o Razón social del contratista					CC / NIT
LUIS HERNANDO MUÑOZ MARTINEZ - CASA DE BANQUETES CHARLESTON J.L.					80 673 919

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios					
Contrato	D.P.S.	Convenio	Fecha	No.	
X			13 DE ABRIL DE 2023	1804	
Fecha de Inicio			13 DE ABRIL DE 2023		
			Plazo de ejecución		
			NUEVE (9) MESES		

OBJETO CONTRACTUAL
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA LAS FUERZAS DE SEGURIDAD, ORGANISMOS DE SOCORRO Y PERSONAL DE APOYO EN MATERIA DE ORDEN PUBLICO Y EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA

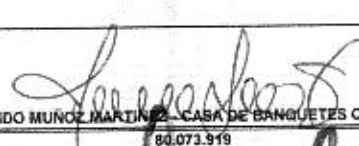
III. PERIODO CERTIFICADO					
Desde	DD/MM/AA	Hasta	DD/MM/AA		
1-jun-2023		22-jun-2023		3	

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

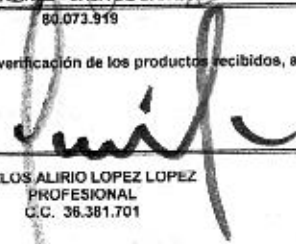
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. cumplir con los requisitos y condiciones previstas en el estudio previo y el pliego de condiciones del proceso de selección.	Se cumple con los requisitos y condiciones establecidos para la prestación del servicio del contrato de suministros No: 1804 de 2023	CONTRATO No: 1804 de 2023
2. abstenerse de realizar preparaciones o modificaciones a los menus que no han sido autorizados por la entidad.	Para el buen desarrollo del objeto contractual no se han realizado ni modificado las preparaciones establecidas en la ficha técnica del objeto contractual	NO APLICA
3. en los casos en que se deban suministrar suministros no establecidos en las especificaciones técnicas, el contratista debera allegar a la entidad cotización de precios del nuevo suministro.	Para la ejecución correspondiente al mes de abril no se realizaron suministros no establecidos en las especificaciones técnicas.	NO APLICA
4. cumplir con los tiempos y fechas del suministro en el sitio indicado por la supervisión del contrato.	Se cumple con los tiempos establecidos para las preparaciones y sus respectivas entregas	ACTAS DE ENTREGA DE RACIONES Y REGISTRO FOTOGRAFICO
5. garantizar la calidad y cantidad de las raciones alimentarias establecidas en las especificaciones técnicas.	Se garantiza la calidad de los productos al igual el seguimiento de las medidas sanitarias para una óptima entrega del insumo	ACTAS DE CONTROL Y DESINFECCION
6. garantizar el optimo estado y presentación de cada una de las raciones, sobre pedido realizadas por la supervisión del contrato de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas.	Se garantiza el óptimo estado y la presentación de las raciones alimentarias de acuerdo a los estándares establecidos en el anexo técnico del presente objeto en ejecución.	REGISTRO FOTOGRAFICO
7. mantener durante la ejecución del suministro las certificaciones sanitarias, normas de seguridad industrial y que sen de estricto cumplimiento en relacion al objeto contractual, y que sean requeridas en cumplimiento con la legislación actual, en lo referente a la preparación, manipulación y transporte de alimentos.	Se garantiza que el establecimiento como el personal que elabora alimentos cumplen con lo establecido en los parámetros de salubridad, cursos de manipulación y concepto sanitario vigente y con concepto de favorabilidad.	DOCUMENTOS ANEXOS
8. disponer durante la ejecución del contrato, para la realización de entregas del personal humano mínimo requerido de acuerdo a la oferta presentada.	Para la ejecución del objeto contractual se dispone del personal idóneo y necesario para la buena ejecución en la elaboración y entrega de las raciones alimentarias solicitadas	ACTAS DE INGRESO DE PERSONAL
9. mantener durante la ejecución del suministro, la vinculación y/o contratos con terceros para garantizar la prestación del servicio de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.	Para la buena ejecución de a entrega de suministros y las raciones alimentarias se mantiene en vigencia contrato de arrendamiento del establecimiento donde se elaboran las raciones.	NO APLICA
10. asumir de manera directa, los gastos de operación de las actividades y recurso humano inherentes para el cumplimiento del objeto contractual.	Se asume con los gastos correspondientes a los sueldos del personal, horas extras, dominicales y festivos, recargos nocturnos, primas, indemnizaciones, vacaciones y demás.	CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES

fa

11. responder por los daños y perjuicios que sean ocasionados en el marco de la ejecución del presente contrato ante terceros, que surjan de la prestación del servicio.	No se presentaron daños y perjuicios que se puedan ocasionar terceros con ocasión de la ejecución del contrato.	NO APLICA
12. realizar el transporte de alimentos en cumplimiento de la normatividad vigente en la materia.	Se realiza el transporte de alimentos de acuerdo a los lineamientos estipulados en el anexo técnico	NO APLICA
13. presentar ante la supervisión del contrato factura y documentos requeridos para la revisión de ejecución de cantidades.	Presentamos la facturación de forma puntual, a lo estipulado (de acuerdo con las fechas de corte señaladas en el contrato), el número de las factura, las cantidades entregadas, valor de la factura, y total a pagar por el periodo correspondiente al mes de abril de 2023.	FACTURA EMITIDA Y ACTAS DE ENTREGA DE RACIONES E INFORME DE EJECUCION
14. atender los requerimientos que sean efectuados por la supervisión del contrato.	Se atiende de manera oportuna los requerimientos por parte del supervisor del contrato por el desarrollo del objeto contractual.	NO APLICA
15. asistir a las reuniones que sean programadas con el fin de realizar el seguimiento a la ejecución del contrato.	Se asiste a las reuniones programadas durante la vigencia y ejecución de entrega de raciones correspondientes al mes de abril de 2023.	ACTA DE REUNION
16. las demás que se desprendan y sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	no aplica para este periodo	NO APLICA


 LUIS HERNANDO MUÑOZ MARTÍNEZ - CASA DE BANQUETES CHARLESTON J.L.
 80.073.919

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificación de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.


 CARLOS ALIRIO LOPEZ LOPEZ
 PROFESIONAL
 C.C. 38.381.701